



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0823/26

AYUNTAMIENTO DE PEGUERINOS

A N U N C I O

Mediante Decreto de Alcaldía de 7 de abril de 2025, se aprobó la adjudicación de la Parcela n.º 5, sita en la Calle Enebro n.º 2 (Barrio de la Mata).

ENTIDAD ADJUDICADORA: Ayuntamiento de Peguerinos.

OBJETO DEL CONTRATO: Enajenación de una parcela urbana ubicada en el barrio de la Mata. Calle Enebro n.º 2.

PROCEDIMIENTO: Subasta Pública con un único criterio de adjudicación, el del mejor precio.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 10.712 € + IVA.

ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 7 de abril de 2026.
- b) Adjudicatario: D. German Torres Romero y D.ª Enriqueta Palomar Polo.
- c) Importe adjudicación: 10.721 € + IVA.

Peguerinos, a 9 de abril de 2026.

La Alcaldesa, *Asunción Martín Manzano*.